



EXPTE Nº: CS/9999/1100840740/18/PA

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Obras y Contratación para la contratación de ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE LAPAROSCOPIA CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA Y APARATO DIGESTIVO Y UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA".

Vista la resolución de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud de 4 de mayo de 2018 por la que se aprueba el Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para los contratos de suministro mediante procedimiento abierto.

Considerando completa la documentación del mismo, ajustado su tramitación a la normativa vigente y justificada la necesidad del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el correspondiente expediente tramitado para la contratación de ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE LAPAROSCOPIA CON DESTINO A LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA Y APARATO DIGESTIVO Y UROLOGÍA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA".

Segundo.- Autorizar el gasto previsto para la prestación del referido contrato, por un presupuesto base de licitación de DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS EUROS (205.700,00 € [Base imponible: 170.000,00 €; IVA 21%: 35.700,00 €])

Tercero.- Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación, que se llevará a cabo mediante procedimiento abierto.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago